



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

REBOLLAR

Por el Ayuntamiento de Rebollar, en sesión celebrada el día 14 de abril de 2016, se aprobó el proyecto técnico de las obras de “Arreglo del depósito de abastecimiento de aguas de Rebollar”, redactadas por el Arquitecto Técnico D. Santiago Borobio Crespo, y cuyo presupuesto de ejecución es de 10.000,00 euros.

Se somete el mismo a información pública, para que los interesados puedan presentar alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes en el plazo de quince días, a contar desde la publicación de este edicto; transcurridos los cuales, sin que se hubiesen formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Rebollar, 14 de abril de 2016.– El Alcalde, Jerónimo Crespo Crespo.

1080

BOPSO-47-25042016